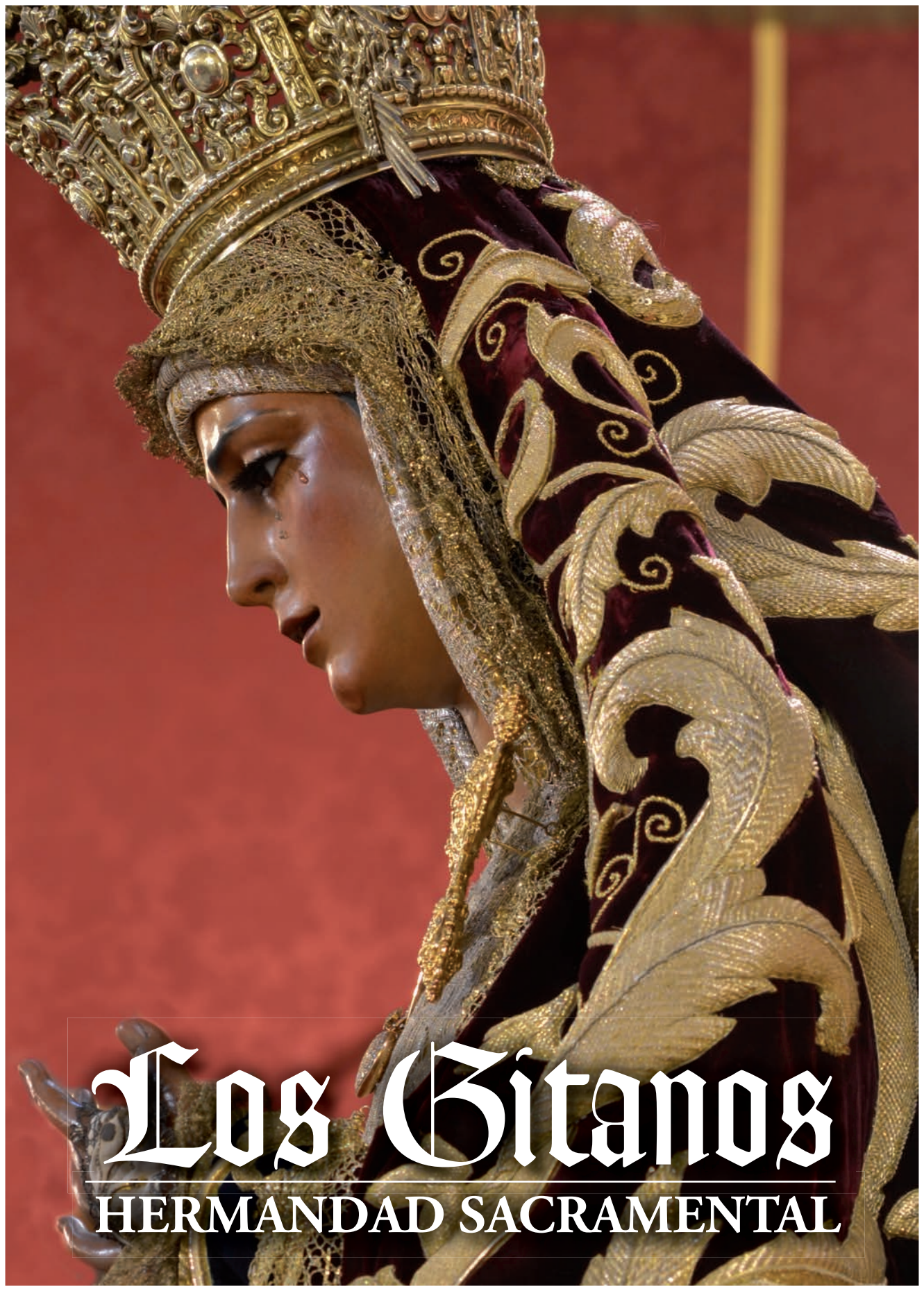




Los Gitanos

HERMANDAD SACRAMENTAL

HOJA INFORMATIVA

Número 43 • Enero 2018

SUMARIO

Editorial	3
-----------	---

Convocatoria a Cabildo General de Cuentas	4
--	---

Solemne Triduo	5
----------------	---

Director Espiritual	6
---------------------	---

Formación	8
-----------	---

Desglose de cuentas 2017 y presupuestos 2018	11
---	----

Reparto de papeletas de sitio	15
-------------------------------	----

Solicitud de insignias	17
------------------------	----

Cortejo Estación de Penitencia	18
--------------------------------	----

Solicitud de Tramo	19
--------------------	----

Actos y Cultos	20
----------------	----

Mayordomía	21
------------	----

Solemne Quinario	24
------------------	----

REDACCIÓN

José Manuel García Ibáñez
Lidia Lorente Catalán
Curro González Moreno

FOTOGRAFÍA DE PORTADA E INTERIORES

JAVIER VÁZQUEZ, MANU SOCARRAS,
MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ

DEPÓSITO LEGAL

SE - 137 - 1988

Maquetación e impresión

Valentín Trinidad
646 70 12 89



Parroquia de San Román



EDITORIAL

HERMANDAD es una palabra mayestática. Expresa toda la grandeza que encierra una visión del mundo donde solidaridad y amor fraterno no son términos obsoletos o vacíos, donde compartir es vivir, donde hermano es sinónimo de hijo de Dios, ese ser al que cada domingo llamamos Padre Nuestro, Nuestro Padre. Todos los años repetimos el rito, cada vez que el calendario enfila los últimos días del mes de enero nuestra cita con la Virgen de las Angustias se convierte en ineludible. "Y a ti misma (María) una espada te traspasará el alma", la profecía del viejo y santo Simeón, la festividad de Las Candelas, marca la celebración del Triduo Mariano que un año más iniciará nuestro particular curso cofrade.

Volvemos a recordar. La Hermandad tiene tres pilares que le son fundamentales, a saber: el culto a Dios Nuestro Señor a través de las advocaciones de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias, el principal fin de la Hermandad, para lo que fue creada. La formación permanente, aquella que nos hace avanzar en el conocimiento de la Palabra de Dios, de su significado y su mensaje, la que nos acerca a la esencia de nuestra fe y nos da argumentos para defenderla. Y la caridad, la antesala de la justicia, la que nos llama al amor fraterno como signo de distinción del cristiano, el hecho que junto a los otros dos pilares, el culto y la formación, debe distinguirnos del resto de asociaciones y ongs. que si bien hacen una labor encomiable y a todas luces necesaria para paliar aquellos defectos mas acentuados de nuestra sociedad que generan desigualdad, injusticia y sufrimiento, no tienen como proyecto vital la construcción de Reino de Dios.

Por esto es tan importante el culto. A través de él compartimos con nuestro hermano, lo hacemos nuestro y entendemos porqué el Señor nos

impulsa a llamar Padre Nuestro a Dios Padre. Hacemos Hermandad en la medida que compartimos el banquete eucarístico. De esta manera le ofrecemos trascendencia al instrumento del que Dios ha querido dotarnos para vivir comunitariamente nuestra fe: la Hermandad Sacramental de Los Gitanos. De ahí, de ese compartir nace la necesidad de entender, de vivir mas conscientemente el mensaje que el Señor de la Salud nos ofrece ante su contemplación: "Toma tu cruz y sígueme", es decir: sirve a tu hermano sin pedir nada a cambio, acepta que no es un camino de rosas y date a los demás por amor. Así llegamos a la caridad, a darnos por amor, a tener la perspectiva de la construcción del Reino de Dios, así llegamos a entender la frase de San Francisco: "predica el Evangelio y cuando sea necesario utiliza la palabra ". Todo lo demás es anexo a estos tres pilares, elementos que son útiles en tanto nos llevan a buscar a Dios. Por esto, siguiendo con San Francisco, buscamos la belleza a través de los ojos de María, por eso ponemos todo nuestro empeño en realzar y magnificar el culto, no porque podamos así agradar más a Dios u ofrecerle algo mas allá de nuestras vidas, sino porque así, a través de la belleza que contemplamos en nuestros altares, pretendemos en parte transformar el corazón humano.

Hacer Hermandad es acudir más a sus cultos, a su misa de hermandad dominical, a la exposición del Santísimo Sacramento de todos los viernes del año, a sus cultos de regla, de forma plena y sincera, llamando hermano al de al lado porque entendemos que Dios es Nuestro Padre. Esperemos que en estos próximos días en los que pondremos nuestro amor a los pies de la Virgen de las Angustias, su contemplación y ejemplo nos lleven a todos, como en el pasaje de las bodas de Caná a los servidores, a hacer lo que Él nos diga. ▢



Convocatoria a Cabildo General de Cuentas

De acuerdo con nuestras Reglas y con las Normas Diocesanas para HH. y CC., se convoca a todos los hermanos que tengan cumplidos los dieciocho años de edad y dos años de antigüedad (Cap. VII, art. III de las Reglas) a CABILDO GENERAL DE CUENTAS que esta Hermandad Sacramental celebrará en el Santuario de Ntro. Padre Jesús de la Salud y M^o Stma. de las Angustias Coronada, sito en c/ Verónica s/nº, **el próximo día 25 de enero de 2018**, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Preces
2. Lectura y aprobación si procede del acta del Cabildo General anterior
3. Lectura y aprobación si procede del estado de cuentas del ejercicio 2017
4. Lectura y aprobación si procede del presupuesto para el ejercicio 2018
5. Informe sobre las cuotas impagadas de nuestros hermanos. Bajas por impago
6. Ruegos y preguntas (que se limitarán a lo estrictamente informativo)

Durante los 15 días posteriores a la terminación del cabildo tanto las cuentas como sus respectivos comprobantes estarán a disposición de los Hermanos que los soliciten en horarios de lunes a jueves de 19:30h. a 21:30h.

En la ciudad de Sevilla, a 12 de enero de 2018

V. B. El Hno. Mayor
José Moreno Vega

El Secretario
Francisco González Moreno



Solemne Triduo

Que la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental,
Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de

**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y MARÍA SANTÍSIMA
DE LAS ANGUSTIAS CORONADA (LOS GITANOS)**

Establecida canónicamente en el Santuario de Ntro. Padre Jesús de la Salud
y María Santísima de las Angustias Coronada,
sito en la calle Verónica s/n de esta ciudad de Sevilla

Celebrará durante los días 1, 2 y 3 de febrero de 2018

A nuestra Amantísima Titular María Santísima de las

ANGUSTIAS CORONADA

Dando comienzo a las 20:15 horas con el rezo del Santo Rosario
y continuando a las 20:30 con la celebración de la Eucaristía,
ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre Fray Luis Miguel García Palacios, O.P.
Prior del Convento de San Pablo Apóstol de Palencia

El domingo 4 de febrero, a las 11:30 horas esta Hermandad celebrará

Función Solemne

En honor a nuestra Amantísima Titular
ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado
quedando durante todo el día expuesta la Santísima Virgen en devoto y

Solemne Besamanos

Culminando a las 21:00 horas con el canto de la Salve Regina



Un momento de afirmación y alegría para la Corporación

Queridos hermanos en el Señor de la Salud y en Madre de Las Angustias:

UNA vez publicadas las Candidaturas completas que concurrirán en el próximo Cabildo General de Elecciones de 28 de enero de 2018 he creído oportuno dirigirme, como Director Espiritual de esta Hermandad, a todos los hermanos.

En primer lugar para felicitar a las dos personas que han tenido la valentía de afrontar este difícil paso, a D. José María Flores Vargas y a D. Antonio Moreno Santaella, quienes de esta manera manifiestan su amor por la Hermandad y su alto grado de responsabilidad.

En segundo lugar para decir que un Cabildo General de Elecciones no debe significar un momento de crisis, antes al contrario, debe considerarse, tan solo, como la ocasión en la que los hermanos pueden, con su voto, determinar el futuro de la Corporación para los cuatro próximos años. Debe entenderse por tanto como una oportunidad gozosa, recogida en nuestras Reglas, y una demostración de que la Hermandad está viva y que en ella hay distintas maneras de entenderla y muchas personas para asumir la responsabilidad de llevar adelante su dirección.

Para ello es lícito y constructivo que las dos candidaturas se esfuercen por presentar a los hermanos sus equipos y los proyectos que para el crecimiento espiritual y patrimonial de la Hermandad han diseñado, pero no sería de buenos cristianos, ni ejemplar para la Iglesia de Sevilla, que los mensajes y los actos que de las candidaturas emanen hacia los hermanos estén enfocados a desacreditar a la otra candidatura.

Que el proceso electoral que todos queremos

para nuestra Hermandad sea, como hemos dicho, un momento de afirmación y alegría para la Corporación, manteniéndose en las líneas que he marcado. Es responsabilidad, en primer lugar, de los dos candidatos y de los hermanos que los acompañan en sus respectivas listas, quienes deberían ser de manera clara un modelo para el resto de los hermanos.

Pero en esa responsabilidad debemos vernos implicados todos los hermanos. Por todo ello me atrevo a pedir a todos que evitemos todas las actitudes que no demuestren que somos auténticos cristianos, las habladurías y las críticas destructivas, el mal uso de las redes sociales con la publicación de descalificaciones y, lo que es más grave, de difamaciones o la falta de caridad y de misericordia hacia los demás.

Si así lo hacemos nos aseguraremos que la Hermandad de Los Gitanos, una vez más, sea un ejemplo para toda Sevilla, pero sobre todo, permitiremos que el día después de las elecciones sea más fácil que se tiendan los puentes de la convivencia y que todos los hermanos podamos continuar haciendo la Hermandad de Los Gitanos que todos queremos, en la que el trato fraterno y el respeto sean el motor de todas nuestras acciones.

Ruego a Nuestro Padre Jesús de la Salud y a su Bendita Madre, María Santísima de las Angustias, que entren en nuestros corazones y nos ayuden a todos a vivir como hermanos y auténticos cristianos este período de elecciones.

Afectuosamente □

*Rvdo. Padre. D. Juan Dobado Fernández OCD
Director Espiritual de la Hermandad
de Los Gitanos*





FORMACIÓN

“Ya ti mismo una espada te traspasará el alma”, la frase evangélica de Simeón que más de una vez hemos escuchado durante la lectura de la Palabra de Dios, tiene su interpretación estética en el puñal que cruza el pecho de las Dolorosas de Sevilla. En nuestro caso, en el caso de la Virgen de las Angustias la titular de la Hermandad Sacramental de Los Gitanos, celebramos el Triduo y Besamanos en su honor en torno a la festividad de Las Candelas, festividad en la que la Iglesia Católica recuerda la presentación del Señor en el templo y las angustias que traspasaran el corazón de María, festividad que apunta a María como asociada imprescindible de la obra redentora de Cristo, Luz de los Pueblos, candela incandescente para nuestra fe. Quien mejor que San Juan Pablo II, un Papa tan mariano, para hacernos profundizar en el conocimiento del sentido celebrativo de La Candelaria.

La profecía de Simeón asocia a María al destino doloroso de su Hijo

S.S. San Juan Pablo II (Durante la audiencia general del miércoles 18 de diciembre de 1997)

1 | Después de haber reconocido en Jesús la “luz para alumbrar a las naciones” (Lc 2, 32), Simeón anuncia a María la gran prueba a la que está llamado el Mesías y le revela su participación en ese destino doloroso.

La referencia al sacrificio redentor, ausente en la Anunciación, ha impulsado a ver en el oráculo de Simeón casi un “segundo anuncio” (*Redemptoris Mater*, 16), que llevará a la Virgen a un entendimiento más profundo del misterio de su Hijo.

Simeón, que hasta ese momento se había dirigido a todos los presentes, bendiciendo en particular a José y María, ahora predice sólo a la Virgen que participará en el destino de su Hijo. Inspirado por el Espíritu Santo, le anuncia: “Este está puesto para caída y elevación de muchos en Israel, y para ser señal de contradicción -¡y a ti misma una espada te atravesará el alma!- a fin de que queden al descubierto las intenciones de muchos corazones” (Lc 2, 34-35).

2 | Estas palabras predicen un futuro de sufrimiento para el Mesías. En efecto, será el “signo de contradicción”, destinado a encontrar una dura oposición en sus contemporáneos. Pero Simeón une al sufrimiento de Cristo la visión del alma de María atravesada por la espada, asociando de ese modo a la Madre al destino doloroso de su Hijo.

Así, el santo anciano, a la vez que pone de relieve la creciente hostilidad que va a encontrar el Mesías, subraya las repercusiones que esa hostilidad tendrá en el corazón de la Madre. Ese sufrimiento materno llegará al culmen en la pasión, cuando se unirá a su Hijo en el sacrificio redentor.

Las palabras de Simeón, pronunciadas después de una alusión a los primeros cantos del Siervo del Señor (cf. Is 42, 6; 49, 6), citados en Lc 2, 32, nos hacen pensar en la profecía del Siervo paciente (cf. Is 52, 13 - 53, 12), el cual, “molido por nuestros pecados” (Is 53, 5), se ofre-



ce “a sí mismo en expiación” (Is 53, 10) mediante un sacrificio personal y espiritual, que supera con mucho los antiguos sacrificios rituales.

Podemos advertir aquí que la profecía de Simeón permite vislumbrar en el futuro sufrimiento de María una semejanza notable con el futuro doloroso del “Siervo”.

3 | María y José manifiestan su admiración cuando Simeón proclama a Jesús “luz para alumbrar a las naciones y gloria de tu pueblo Israel” (Lc 2, 32). María, en cambio, ante la profecía de la espada que le atravesará el alma, no dice nada. Acoge en silencio, al igual que José, esas palabras misteriosas que hacen presagiar una prueba muy dolorosa y expresan el significado más auténtico de la presentación de Jesús en el templo.

En efecto, según el plan divino, el sacrificio ofrecido entonces de “un par de tórtolas o dos pichones, conforme a lo que se dice en la Ley” (Lc 2, 24) era un preludio del sacrificio de Jesús, “manso y humilde de corazón” (Mt 11, 29); en

él se haría la verdadera “presentación” (cf. Lc 2, 22), que asociaría a la Madre a su Hijo en la obra de la redención.

4 | Después de la profecía de Simeón se produce el encuentro con la profetisa Ana que también “alababa a Dios y hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén” (Lc 2, 38). La fe y la sabiduría profética de la anciana que, “sirviendo a Dios noche y día” (Lc 2, 37), mantiene viva con ayunos y oraciones la espera del Mesías, dan a la Sagrada Familia un nuevo impulso a poner su esperanza en el Dios de Israel. En un momento tan particular, María y José seguramente consideraron el comportamiento de Ana como un signo del Señor, un mensaje de fe iluminada y de servicio perseverante.

A partir de la profecía de Simeón, María une de modo intenso y misterioso su vida a la misión dolorosa de Cristo: se convertirá en la fiel cooperadora de su Hijo para la salvación del género humano. ■



Reparto de papeletas de sitio 2018

Como es habitual se efectuará en nuestra Casa de Hermandad, sita en calle Socorro nº10 y exclusivamente por las tardes **en horario de 18:30 horas a 22:00 horas**, salvo para los dos **sábados 24 de febrero y 3 de marzo** habilitados al efecto que tendrán horario **de 10:30 horas a 13:30 horas**.

Recordamos que los hermanos que tengan menos de 2 años de antigüedad solo podrán sacar papeleta de sitio en el cortejo del Paso de Virgen, salvo en el caso en el que por desarrollar funciones en la Cofradía, sea necesario obviar esta norma.

DEL 5 AL 9 DE FEBRERO:

Recepción de solicitudes de Insignias y Cruces de Penitencia, que deberán ser cumplimentadas debidamente según el modelo adjunto y remitidas a la Secretaría de la Hermandad, presencialmente, en el horario habitual de la Casa de Hermandad, o por correo electrónico: secretaria@hermandadde losgitanos.com o mediante la página web.

Los hermanos que soliciten Cruz de Penitencia deberán especificar si quieren en el paso del Señor o en el de la Virgen, habiéndose establecido que el número máximo de penitentes tras el Señor será de 100 y el de la Virgen de 16.

DÍAS 13, 14 Y 19 DE FEBRERO:

Durante los días **13 y 14 de febrero** quedarán expuestos en la Casa de Hermandad y en el Templo los **listados provisionales** con las asignaciones de Insignias y Cruces de Penitencia, hasta el **día 19** en que serán **definitivos**.

DÍAS 20, 21, 22 Y 24 DE FEBRERO:

Reparto de papeletas de las Insignias y

Cruces de Penitencia asignadas así como de cirios cortos, velitas (cirios cortos que no salen desde el Templo en la Madrugada del Viernes Santo) y varitas.

En caso de quedar **Insignias o Cruces vacantes** se repartirán **el día 26 de febrero** y por orden de llegada.

DURANTE LOS DÍAS 24, 26 Y 27 DE FEBRERO Y 1, 3 Y 5 DE MARZO:

Reparto de papeletas de cirios, indistintamente del paso del Señor o de la Virgen, así como de papeletas de **hermanos costaleros** y hermanos pertenecientes a la **Agrupación Musical**.

DÍA 12 DE MARZO:

Papeletas de sitio de acólitos, hermanos **costaleros** y hermanos de la **Agrupación Musical**.

Pasados estos días los hermanos que saquen sus papeletas de sitio ocuparán en la Cofradía el lugar que el Diputado Mayor de Gobierno les asigne.

Una vez realizados los listados para su publicación ya no podremos admitir nuevas papeletas de sitio.

CIRIOS PARA NIÑOS:

Nuestros hermanos pequeños podrán solicitar cirio corto. Si bien hay que recordar que existen varias modalidades, que, para el buen funcionamiento de la Cofradía deben estar muy claras.

- **Cirio corto:** Lo solicitarán aquellos hermanos que por su edad aún no pueden llevar un cirio de tamaño normal y serán entregados en los tramos la Madrugada del Viernes Santo, ocupando el lugar que por su antigüedad les corresponda.



• **Velitas:** Se codifican con este nombre los cirios cortos que solicitan aquellos pequeños que por su edad se incorporan a la Cofradía una vez que esta ya está en la calle.

Estos cirios irán marcados convenientemente y tendrán que procesionar en el tramo segundo de cada uno de los pasos. Queremos dejar claro que de ninguna manera se permitirá que estos cirios que se incorporan ya en la calle ocupen un lugar que no sea el que ya hemos mencionado, segundo tramo de cada paso.

Los hermanos que porten varita propia o similar, si podrán acompañar a otro hermano en el lugar que éste ocupe en la Cofradía.

Las “velitas” se entregarán el sábado de Pasión, día 24 de marzo, en el Santuario y con dos horarios:

A las 16:30 los del paso del Señor de la Salud y a las 17:30 los del paso de María Santísima de las Angustias.

El listado con los niños que recogerán sus cirios en ese momento estará expuesto en el Santuario desde el miércoles 21 de marzo.

Para evitar errores rogamos a los hermanos que comprueben al sacar su papeleta de sitio si ésta es correcta y que repasen previamente el mencionado listado a fin de poder solucionarlos con el debido tiempo. ▣

Normas generales a tener en cuenta

■ Los hermanos que estén al corriente de pago de sus cuotas anuales podrán reservar su papeleta de sitio en la web. Los plazos a partir de los cuales se podrá utilizar esta posibilidad serán publicados en dicha web.

■ Las papeletas previamente reservadas se retirarán presencialmente en la Casa de Hermandad y en los plazos que se determinen.

■ Los hermanos podrán pedir en el momento de sacar sus papeletas de sitio que se les agrupe en el mismo Tramo, si bien, debe quedar claro, que serán los más antiguos los que cambien el lugar que les hubiera correspondido para acompañar a los más modernos. **Para mayor comodidad, pueden hacerlo rellenando el modelo adjunto.**

■ Los listados con la Cofradía completa se publicarán a partir del día 21 de marzo.

■ Los puestos que se ocupan en la Cofradía son personales e intransferibles, y por ello los Diputados de Tramo podrán pedir a los hermanos que se identifiquen con su D.N.I.

■ Obligatoriamente lo pedirán a los hermanos que porten Insignias y Cruces de Penitencia, así como a los hermanos que formen en los penúltimo y último Tramo de cada paso.

■ Los hermanos que no vayan a hacer Estación de Penitencia pero quieran tener su papeleta de sitio tienen a su disposición la Papeleta de Amor, rogando a todos que si no van a salir, sea esta la que utilicen y eviten sacar un cirio. Recordar además que no sacar la papeleta de sitio no implica la pérdida de ningún derecho para los hermanos.

En los últimos años son muchos los cirios que quedan en los cereros al salir la Cofradía lo cual resulta caro y genera más trabajo para los hermanos que tienen que colocarlos.

■ Durante los días de reparto de papeletas de sitio se entregará información detallada con normas y consejos de utilidad sobre, cómo vestir el hábito nazareno, zonas de acceso al Templo en la Madrugada del Viernes Santo, etc... ▣

Solicitud de insignias para la Estación de Penitencia 2018



Los Hermanos que deseen portar **INSIGNIA O CRUZ DE PENITENCIA** en la Estación de Penitencia 2018 deberán solicitarlo **del 5 al 9 de Febrero de 2018**, haciendo llegar la presente solicitud a Sr. Secretario de la Hermandad **presencialmente** en el horario habitual de apertura de la Casa de Hermandad, sita en c/ Socorro nº 10 (41003-Sevilla). O bien **por correo electrónico** a: secretaria@hermandaddelosgitanos.com, o a través de la plataforma **web**.

D/Dña:	
Hermano N°:	Con domicilio en:
Calle:	
Teléfono:	Correo electrónico:

SOLICITA

Acompañar a Nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia de la próxima Madrugada del Viernes Santo (D.m), portando (**señalar con una X donde corresponda**)

INDIQUE EL CORTEJO DEL PASO EN EL QUE DESEA SALIR:

☐

PASO DEL SEÑOR

☐

PASO DE VIRGEN

INDIQUE LA OPCIÓN QUE DESEE SOLICITAR

☐	OPCIÓN 1: Una de las insignias marcadas en la página siguiente, y si no se me asigna ninguna, sacaría la INSIGNIA, FAROL, O VARA QUE ME CORRESPONDA POR MI ANTIGÜEDAD
☐	OPCIÓN 2: Una de las insignias marcadas en la página siguiente, y si no se me asigna ninguna, sacaría la VARA QUE ME CORRESPONDA POR MI ANTIGÜEDAD
☐	OPCIÓN 3: Una de las insignias marcadas en la página siguiente, y si no se me asigna ninguna, RENUNCIO A SACAR INSIGNIA en la Estación de Penitencia 2018
☐	UNA DE LAS CRUCES DE PENITENTE DISPONIBLES EN LA HERMANDAD. NOTA: Existe un número limitado de Cruces de Penitente para cada paso, por favor en el espacio dedicado a comentarios especifique si llegado el caso de no tener asignada cruz de penitencia en el cortejo elegido, desea-ría llevarla en el otro cortejo, siempre y cuando en éste hubieran quedado cruces vacantes

Entendemos por **INSIGNIA** las insignias propiamente dichas, las varas, los faroles, las bocinas, y las maniguetas

COMENTARIOS:

Sevilla, a _____ de _____ de 2018

Firma

INSIGNIAS QUE FORMAN EL CORTEJO DE LA PRÓXIMA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2018

- SEÑALE CON EL NÚMERO 1, 2 ó 3, LOS PUESTOS QUE DESEA OCUPAR. Entendiéndose que señala con el número 1 el puesto preferido en primer lugar, con el 2, el preferido en segundo lugar, y con el 3 el preferido como última opción.
- En caso de marcar con una X se entenderá que el orden de preferencia que desea el hermano será siempre el que lo ubique más cerca de Nuestros Sagrados Titulares.
- Si no se marca ninguna insignia, bastará con que el hermano seleccione en la hoja anterior la Opción 1 o la 2, en función de si está dispuesto a llevar cualquier insignia o solo una vara.

PASO DEL SEÑOR

☐	Cruz de Guía
☐	Bocina Cruz de Guía
☐	Farol Cruz de Guía
☐	Senatus
☐	Vara Senatus
☐	Banderín Virgen del Valle
☐	Vara Banderín Virgen del Valle
☐	Banderín Santa Ángela
☐	Vara Banderín Santa Ángela
☐	Banderín Beato Ceferino
☐	Vara Banderín Beato Ceferino
☐	Banderín de Juventud
☐	Vara Banderín de Juventud
☐	Banderín de Caridad
☐	Vara Banderín de Caridad
☐	Banderín de San Román
☐	Vara Banderín de San Román
☐	Bandera del Señor
☐	Vara Bandera del Señor
☐	Guión Sacramental
☐	Farol Guión Sacramental
☐	Vara Guión Sacramental
☐	Bocinas delantera Paso Señor
☐	Maniguetas Paso Señor

PASO DE VIRGEN

☐	Bandera de la Virgen
☐	Vara Bandera de la Virgen
☐	Libro de Reglas
☐	Vara Libro de Reglas
☐	Guión de la Coronación
☐	Vara Guión de la Coronación
☐	Bandera Concepcionista
☐	Vara Bandera Concepcionista
☐	Simpecado
☐	Vara Simpecado
☐	Farol Simpecado
☐	Estandarte
☐	Vara Estandarte
☐	Bocinas delantera Paso Virgen
☐	Maniguetas Paso Virgen



Solicitud de Tramo

Estación de Penitencia 2018



NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE

D/Dña:

Los hermanos que abajo se listan desean realizar la Estación de Penitencia en el mismo TRAMO y aceptan que el tramo sea el que corresponda al hermano más moderno.

D/Dña:

D/Dña:

D/Dña:

D/Dña:

D/Dña:

D/Dña:

D/Dña:

Sevilla, a _____ de _____ de 2018

Firma



ACTOS Y CULTOS

El Rvdo. Padre D. Antonio Romero Padilla Pregonero de la Hermandad en la Cuaresma 2018

INFORMAMOS a todos los hermanos y devotos que el Cabildo de Oficiales celebrado con fecha de 14 de diciembre de 2017 ha nombrado al Rvdo. Padre D. Antonio Romero Padilla como pregonero de la Hermandad de Los Gitanos para la próxima Cuaresma 2018.

D. Antonio Romero Padilla es actualmente el Párroco de San Martín de Carrión de los Céspedes, es un gran amigo de nuestra Hermandad y un ferviente devoto de Nuestro Padre Jesús de la Salud y de su Bendita Madre, María Santísima de las Angustias.

D. Antonio es conocido por la hondura, belleza y verdad de sus homilías, siendo por tal



motivo invitado con frecuencia a predicar los Cultos de gran cantidad de Hermandades, y como pregonero ya cuenta con una importante trayectoria en la que podríamos mencionar el Pregón del Rocío de Gines, o el Pregón de la Virgen del Pilar.

La Junta de Gobierno agradece de corazón al Rvdo Padre D. Antonio Romero Padilla su total predisposición y le desea

que el próximo 2 de marzo, cuando suba al atril en nuestro Santuario, haya encontrado con facilidad las palabras que muestren todo el amor y el cariño que sabemos que siente por nuestra Corporación y por nuestros Sagrados Titulares. □

Actos y cultos. Cuaresma 2018

La premura de tiempo y las circunstancias especiales que concurren en estos primeros días de un año electoral nos hacen no publicar a través de este medio del calendario de actos para la Cuaresma de 2018. Por ello rogamos a todos nuestros hermanos y devotos que estén atentos a las diferentes notificaciones que iremos publicando en la web, facebook, twitter y demás medios habituales a través de los cuales anunciaremos los diferentes actos que se vayan programando.

La Junta de Gobierno





MAYORDOMÍA

Comida de Hermandad

El próximo **domingo día 11 de marzo** tras la finalización de la Función Principal de Instituto como culminación del Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús de la Salud, se celebrará la tradicional Comida de Hermandad, a la que podrán asistir los hermanos que lo deseen.

Las invitaciones para la misma se podrán retirar en las dependencias de la Mayordomía del Templo durante los días de Quinario, hasta el domingo de la Función Principal. Esperamos que acudáis en gran número a esta jornada de verdadera convivencia entre hermanos, que sirve como brillante colofón al que es el día más importante de culto interno de todo el año. □

Invitaciones para la caseta de Feria

Del **5 al 13 de abril** todos los hermanos pueden retirar su invitación para la caseta de Feria 2018 en la Casa de Hermandad en el horario habitual: **mañanas de lunes a viernes, de 10 a 13 horas; y tardes, de lunes a jueves, de 18 a 22 horas.** □

Sillas Semana Santa

Se informará convenientemente del sistema que la nueva Junta de Gobierno entienda oportuno para la distribución de las sillas para contemplar la salida y entrada de nuestra Hermandad. □

Anuario 2018

El anuario 2018 estará **a disposición de los hermanos en la Casa de Hermandad desde los días de reparto de papeletas de sitio** en adelante. **Pasada la Semana Santa** se podrá recoger también **en la Tienda de Recuerdos del Santuario**. Aquellos hermanos que vivan fuera de la provincia de Sevilla y deseen recibir un ejemplar en su domicilio deberán solicitarlo por email a la dirección secretaria2@hermandadde losgitanos.com, y les será enviado en el mes de mayo. □



Limosna de cera

Por acuerdo del Cabildo de Oficiales, se ha aprobado la colaboración con la Hermandad en los gastos de la cera que alumbran a nuestros amantísimos titulares en su Estación de Penitencia 2018.

Si deseas contribuir en la medida de tus posibilidades en esta ofrenda, lo puedes hacer en los días de papeletas de sitio. La Hermandad te entregará, si así lo deseas, el resto de la vela que ofrendas, como prueba de gratitud a tu generosidad. A continuación te damos a conocer el importe de cada vela. Agradeciéndote tu colaboración, recibe un abrazo en Cristo nuestro Señor. □

14 Codaes rojos 35 x 40	7,00 €
8 Codaes rojos 25 x 50	5,00 €
4 Velas Rizadas 60	55,00 €
2 Velas Rizadas 90	110,00 €
2 Velas Rizadas 100	120,00 €
6 Velas 105 x 55	20,00 €
18 Velas 95 x 50	15,00 €
12 Velas 90 x 50	14,00 €
10 Velas 85 x 45	12,00 €
14 Velas 80 x 40	10,00 €
10 Velas 70 x 40	9,00 €







La Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental, Ánimas Benditas
y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre

JESÚS DE LA SALUD Y MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA (LOS GITANOS)

Establecida canónicamente en el Santuario de Ntro. Padre Jesús de la Salud y M^a Stma. de las
Angustias Coronada, sito en la calle Verónica s/n de esta ciudad de Sevilla

Celebrará durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo de 2018

Solemne Quinario *en honor y gloria de Nuestro Padre*

JESÚS DE LA SALUD

Dando comienzo a las 20:15 horas con el rezo del Santo Rosario y continuando
a las 20:30 horas con la celebración de la Eucaristía.
Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre Fray José Ricardo Gallardo Lozano O.F.M.
Párroco de Ntra. Sra. de Consolación de Umbrete

El sábado día 10, último día de Quinario, como colofón del mismo, celebraremos
Solemne Procesión Claustal con S.D.M.

El domingo día 11 a las 11:30 horas esta Hermandad celebrará

Función Principal de Instituto

Con Misa de Comunión General y Protestación de Fe.
Que oficiará el mismo Orador Sagrado

El Domingo de Ramos, día 25 de marzo, después de la Santa Misa de Palmas
de 10:30 horas, estará expuesto en

Solemne Besamanos Ntro. Padre Jesús de la Salud

El Lunes Santo, día 26 de marzo a las 19:00 horas se celebrará

**Solemne Vía Crucis de traslado de la Sagrada Imagen
de Nuestro Titular a su Paso de salida.**